Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 10/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GENSEG
RAZÓN SOCIAL	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/04/2019
HORA	09:00
LUGAR	Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, Alcaldía Magdalena Contreras, en esta Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, el informe del Comisario, así como el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad.

II.- Resolución respecto a la aplicación de resultados.

III.- Incremento del Fondo de Recompra de Acciones, cuyo monto total podrá destinarse a la compra de acciones propias en los términos de lo previsto en el Artículo 56, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores y resolución sobre las acciones recompradas.

IV.- Elección y reelección, según sea el caso, de los miembros del Consejo de Administración, Comisario y Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias para el ejercicio 2019.

V.- Resolución sobre honorarios a los Consejeros y Comisario.

VI.- Designación de las personas que den cumplimiento a los acuerdos de la asamblea y protocolicen el acta.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se les recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán asistir a la Asamblea aquéllos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, la Secretaria de la Sociedad expedirá pases de admisión, para lo cual los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o la constancia de depósito expedida por cualquier Institución de Crédito o por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y entregar copia de su cédula de identificación fiscal, por lo menos con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de dicha asamblea, en las mismas oficinas de la Sociedad, en el Departamento Administrativo de Inversiones de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 14:00 p.m. horas.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados en la Secretaria de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.

Los informes estarán a disposición de los Accionistas a partir del día 10 de abril del año en curso, en el área de inversiones ubicada en Avenida Patriotismo No. 266, segundo piso, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México.